



Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Fondo de Inversión HMC RV Global.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "Fondo de Inversión HMC RV Global" (en adelante, el "Fondo"), lo siguiente:

- a) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 20 de mayo de 2021, se aprobaron las siguientes materias:
 - 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2020;
 - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a los señores Christian Schiessler García, Allan Schlesinger Con y Hernán Guerrero Hinojosa, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
 - 3) Se designó a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021; y
 - 4) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2021 a la firma Carrillo&Asociados.
- b) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con igual fecha, se aprobó modificar distintos aspectos del reglamento interno del mismo, cuyo detalle se encuentra contenido en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del Fondo.



Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Ricardo Mogrovejo Morón Gerente General HMC S.A. Administradora General de Fondos